

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2525** *CONSTRUCCIONES PUENTEVALLE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Eugenia López-Jacoíste Rico, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 124/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Jiménez Pérez contra Construcciones Puentevalle, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 20 de enero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Construcciones Puentevalle, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 22.016,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Doña Eugenia López-Jacoíste Rico, Secretario por sustitución del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110004095-1